



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:  
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

<b>REGLON PRESUPUESTARIO</b>	029	<b>EN SEDE:</b>	Regional de Alta Verapaz
<b>No. DE CONTRATO:</b>	84-2018-029	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	1982168-9
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	María Natividad Caz Choc	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	2585270721609
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Asesorar y apoyar al personal de la Sede Regional de Alta Verapaz en la implementación y funcionamiento de los programas de atención a la problemática que presentan las mujeres indígenas a la sede regional, asegurando el respeto y restablecimiento de sus derechos.		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO:</b>	Q. 46,887.10	<b>PLAZO DEL CONTRATO:</b>	16 de julio al 31 de diciembre 2018
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	UNIDAD JURÍDICA		
<b>PERÍODO DECLARADO:</b>	mes de diciembre 2018	<b>MONTO A COBRAR:</b>	Q. 8,500.00
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	
a) Asesorar y apoyar al personal de la sede regional de Alta Verapaz en los procedimientos técnicos y legales de acuerdo a la naturaleza jurídica de su contratación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al personal de la sede regional en los procedimientos técnicos mediante asesoría a casos de usuarias.</li> <li>✓ Orales de alimentos</li> <li>✓ Juicios ejecutivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 22 usuarias asesoradas de acuerdo a la naturaleza jurídica en relación a sus casos para el restablecimiento de sus derechos, registro del proceso de las víctimas.</li> <li>✓ 08 usuarias asesoradas en fijación de pensión alimentos</li> <li>✓ 4 usuarias asesoradas en juicios ejecutivos</li> </ul>	



<p>b) Apoyar en la elaboración de informes ejecutivos de avances de las actividades de la Sede Regional, que permita visualizar el cumplimiento de los fines de la Delegación Regional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración y entrega de informes, en los diferentes talleres informativos disertando los siguientes tema:             <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Violencia contra la mujer, sus manifestaciones y Ruta de la denuncia.</li> <li>✓ Actividad coordinada con la Dirección Municipal de la Mujer de San Pedro Carchá y San Juan Chamelco.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Total de participantes             <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 140 Mujeres participantes empoderadas en sus derechos.</li> </ul> </li> </ul>
<p>e) Brindar apoyo en el seguimiento al cumplimiento de compromisos interinstitucionales establecidos a nivel departamental, municipal y regional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilite el tema de "Ruta de la Denuncia" con la temática "violencia y sus manifestaciones" con lideresas indígenas, en Coordinación con la DMM del Municipio de San Juan Chamelco, Alta Verapaz, en Commemoración del Día de a NO violencia contra la Mujer.</li> <li>• Facilite el tema: "Violencia contra la mujer, sus manifestaciones y Ruta de denuncia", en coordinación con la Directora de la Mujer del Municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de invitación de Municipalidad de San Juan Chamelco, Alta Verapaz             <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 100 Mujeres participantes empoderadas en sus derechos.</li> <li>✓ 40 mujeres lideresas empoderadas en sus derechos.</li> </ul> </li> </ul>



GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Juicios ejecutivos en la vía de apremio</li><li>✓ Reconocimiento de preñez y parto.</li><li>✓ Juicio Ordinario de Paternidad y Filiación</li><li>• Apoyo al personal de la unidad jurídica, mediante la evacuación de audiencia casos de Oral de fijación de pensión alimenticia ante el juzgado pluripersonal de primera instancia de familia:</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ 8 usuarias asesoradas en juicios ejecutivos en la vía de apremio.</li><li>✓ 1 caso de preñez y parto.</li><li>✓ 1 casos asesorados de Juicio de Paternidad y Filiación.</li><li>✓ 15 copias de actas del resultado de las audiencias evacuadas en el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Familia, de Cobán, Alta Verapaz y en seguimiento de las mismas para restablecer los derechos de las mujeres indígenas.</li><li>✓ 13 copias de evacuación de audiencia de Juicios Oral de fijación de Pensión Alimenticia</li><li>✓ 2 Copia de evacuación de audiencias, de Juicio voluntario de divorcio</li><li>✓ 1 Copia de evacuación de audiencias, Modificación de fijación de pensión alimenticia, (aumento)</li><li>✓ 19 memoriales, copia de los acuerdos de la audiencia, seguimiento de los procesos de acuerdo a su naturaleza jurídica para restablecer los derechos de las mujeres indígenas.</li></ul>
--	---	---



REPUBLICA DE GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Oral de alimentos</li><li>✓ Juicios ejecutivos</li><li>✓ Ejecutivos en la vía de apremio,</li><li>✓ Juicios Ordinario de Paternidad y Filación</li><li>✓ Memorial de allanamiento de Divorcio Ordinario Por causal determinada</li><li>✓ Juicio de modificación de Pensión Alimenticia.</li><li>• Apoyo técnico a la unidad jurídica mediante la atención y recepción de casos nuevos, entrevista llenado de ficha, asesoría en caso de oral de alimentos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ 09 demandas presentadas, de juicio oral de pensión alimentos</li><li>✓ 03 demandas presentadas de juicios ejecutivos</li><li>✓ 04 demandas presentadas de juicios ejecutivos en la vía de apremio</li><li>✓ 1 demanda de juicio ordinario de paternidad y filación</li><li>✓ 1 memorial de allanamiento de Divorcio Ordinario por Causa determinada.</li><li>✓ 1 demandas de aumento de pensión alimenticia.</li><li>• 7 casos nuevos conformado expediente y registrados en el libro único</li><li>✓ 3 juicios ejecutivos en la vía de apremio</li><li>✓ 1 juicios de fijación de pensión alimenticia.</li></ul>
--	---	---



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>f) Apoyar en el seguimiento de las actividades establecidas en la Sede regional</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Procuración de casos de los años , 2017 y 2018 del área penal, para la gestión de copia de resoluciones, autos, órdenes de aprehensión</li><li>• Reconocimiento de hecho en el juzgado de la niñez y adolescencia y conflicto con la ley penal.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 05 copias de resoluciones judiciales y seguimiento de los procesos para su pronta respuesta para el restablecimiento de los derechos de las mujeres indígenas.<ul style="list-style-type: none"><li>✓ 3 órdenes de aprehensión obtenidas en el Juzgado de Primera Instancia de Cobán</li><li>✓ 2 órdenes de aprehensión obtenidas en el juzgado segundo de primera instancia penal de Cobán</li><li>✓ 1 falta de merito</li></ul></li><li>• 2 Procuración de caso de reconocimiento de hecho seguimiento.</li><li>• Se emitieron 125 convenios provisionales entre las vendedoras y la Municipalidad de San Cristóbal Verapaz, del departamento de Alta Verapaz.</li></ul>
<p>h) Otras Actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinente</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoría y acompañamiento a señoras vendedoras del Mercado del Municipio de San Cristóbal Verapaz en el ordenamiento de su puestos de venta y evitar la violación a sus derechos como mujeres indígenas.</li><li>• Participación como observadora en la elección de Asamblea Lingüística Q'eqchi' para el</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Electos Titular y suplente de la Asamblea Lingüística Q'eqchi' del Consejo de Desarrollo de Alta Verapaz Titular Erick Armando Cu Caal y Suplente Sandra Maribel Yat.</li></ul>



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE  
**GUATEMALA**



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

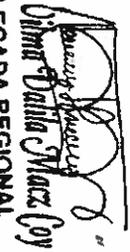
Consejo De Desarrollo de Alta  
Verapaz, para la transparencia de  
dicha elección.

Municipio de Cobán Departamento de Alta Verapaz, 31 de diciembre de 2018.

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Vilma Dalila Macz Coy

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

  
Licda. Vilma Dalila Macz Coy  
DELEGADA REGIONAL  
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA  
SEDE DE ALTA VERAPAZ



Firma y sello del servidor público que verifica el Informe

  
Ing. Erika F. Roquiel Call  
Directora Ejecutiva  
Defensoría de la Mujer Indígena



Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:  
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

<b>REGLON PRESUPUESTARIO</b>	029 ✓	<b>EN SEDE:</b>	Santa Rosa ✓
<b>No. DE CONTRATO:</b>	71-2018-029 ✓	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	52509281 ✓
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Jackelyn Damiana González Hernández ✓	<b>CODIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	1891192680608 ✓
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Asesoría, orientación y acompañamiento Psicológico a usuarias de la Sede Regional de Santa Rosa de la Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO:</b>	Q. 50,177.42 ✓	<b>PLAZO DEL CONTRATO:</b>	Del 04 de julio al 31 de diciembre de 2018 ✓
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	Unidad Psicológica		
<b>PERIODO DECLARADO:</b>	Mes de Diciembre de 2018 ✓	<b>MONTO A COBRAR:</b>	Q. 8,500.00 ✓
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	
a) Atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos adecuados para su recuperación.	✓ Se otorga atención inicial a usuarias Xinkas violentadas en sus derechos.	✓ Se conformaron 12 expedientes de mujeres Xinkas que acudieron a la unidad de psicología, se logró el llenado de 12 fichas iniciales y 12 fichas psicológicas para llevar el debido registro y control de los casos adjuntando a cada expediente fotocopias de DPI de cada una de las	



**INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS DIRIGIDO A:  
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-**

<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029	<b>EN SEDE:</b>	San Marcos
<b>No. DE CONTRATO:</b>	75-2018-029	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	39532372
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Ingrid Jhojana García Marroquín De Témaj	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	1894 10388 1204
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Brindar atención, asesoría, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de la re-energización y estabilización mediante terapias individuales, grupales o familiares para el mejoramiento de su salud mental.		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO:</b>	Q. 50,177.42	<b>PLAZO DEL CONTRATO:</b>	04/07/2018 al 31/12/2018
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	Unidad Psicológica de la Sede Regional San Marcos		
<b>PERIODO DECLARADO:</b>	Mes de Diciembre de 2018	<b>MONTO A COBRAR:</b>	Q. 8,500.00
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	
Atender y evaluar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos humanos, para determinar el tipo de daño psicológico causado para definir los procedimientos indicados para su recuperación.	Se brindó la atención a nuevos casos de mujeres sobrevivientes de violencia contra la mujer indígena.	Se atendieron a 10 mujeres indígenas víctimas de violencia, departamento de San Marcos y sus diferentes municipios.	
	Se brinda acompañamiento a mujeres indígenas violentadas en sus derechos de la DEMI a otras distritales.	Se brindó atención integral con calidad y calidez a 2 mujeres indígenas que se les dio acompañamiento en el Hospital Nacional de San Marcos.	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	<p>Se evaluó el estado emocional de las mujeres atendidas para dar inicio al tratamiento psicoterapéutico que necesitan.</p>	<p>Se implementó 10 planes terapéuticos de acuerdo a las necesidades de cada usuaria, terapia de autoestima 4, terapia cognitiva conductual 1, catarsis 2 y logoterapia 3 y terapia de relajación.</p>
	<p>Se atendieron nuevos casos de mujeres víctimas de violencia contra la mujer referidas por la OAV de la Fiscalía Sección de la mujer del Ministerio Público.</p>	<p>Restablecimiento emocional a 05 usuarias sobrevivientes de violencia.</p>
<p>Desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijas que han sido violentadas en sus derechos o víctimas de violencia física y psicológica.</p>	<p>Se desarrollaron programas terapéuticos acorde al contexto cultural de las usuarias, a través de la implementación de las terapias alternativas y humanitarias.</p>	<p>Recuperación, emocional de 15 mujeres indígenas atendidas en la defensoría de la mujer indígena de San Marcos.</p>
	<p>Se agenda citas y llamadas a mujeres indígenas para seguimiento psicológico.</p>	<p>Se brindó atención y restablecimiento emocional a 4 mujeres indígenas que son víctimas de violencia.</p>
<p>Coordinar acciones en el área de Atención Integral de casos.</p>	<p>Se recibieron casos derivados de la Unidad Jurídica y social para inicio de Tratamiento psicoterapéutico.</p>	<p>Se brindaron atención integral a casos referidas por la Unidad Jurídico fueron 4, Unidad Social 3 y mujeres que acuden a unidad psicológica 3.</p>
<p>Elaborar informes sustantivos y administrativos de la Unidad cuando así se requiera.</p>	<p>Entrega de informes cuantitativos y cualitativos a la Unidad Psicológica e Informática de Sede Central.</p>	<p>Redacción y entrega del informe de la Unidad Psicológica de DEMI San Marcos durante el mes de Diciembre de 2018.</p>



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE  
**GUATEMALA**



**DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA**

Otras actividades asignadas por la Delegada Regional y/o Defensora.	Redacción y entrega de la agenda semanal de actividades de la Unidad Psicológica.	Socialización de las 4 actividades que se realizan en la Unidad Psicológica de la Sede Regional San Marcos. Se reprogramó a 5 de los trabajos en equipo y de forma integral para beneficio de las usuarias que visitan a la Sede Regional
Participación en reuniones semanales con la Delegada Regional y Directoras de la Unidad Jurídica y Social para tratar asuntos relacionados con la atención integral de casos.		

Municipio de San Marcos, Departamento de San Marcos, 9<sup>to</sup> de Diciembre del 2.018.

Firma de la Persona que presta servicios:

Nombre del Responsable de Verificar el Informe: Licda. Mónica Violeta García Matias

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p>Firma: </p> <p></p> <p>Licda. Mónica Violeta García Matias Delegada Regional de San Marcos Defensoría de la Mujer Indígena</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva:</p> <p></p> <p></p> <p>Ingeniera Erika Elisabeth Roquel Caif Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>
---	--

**INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS A:  
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA  
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-**

<b>RENGLON PRESUPUESTARIO</b>		029 ✓	<b>EN SEDE:</b>	Regional Sololá ✓
<b>No. DE CONTRATO:</b>	77-2018-029 ✓	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	57161283 ✓	
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Rui Ester Cotú Navichoc	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	246254040718 ✓	
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Brindar atención, asesoría, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de la re-energización y estabilización mediante terapias individuales, grupales o familiares para el mejoramiento de su salud mental.			
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO:</b>	Q. 50,177.42 ✓	<b>PLAZO DEL CONTRATO:</b>	Del 04 de Julio al 31 de Diciembre 2018 ✓	
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	Sede Regional de Sololá, Unidad Psicológica ✓			
<b>PERIODO DECLARADO:</b>	Mes de Diciembre de 2018 ✓	<b>MONTO A COBRAR:</b>	Q. 8,500.00 ✓	
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>		
Atender y evaluar a mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos humanos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos indicados para su recuperación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se atendieron con calidez a las mujeres indígenas de los diferentes Municipios del Departamento de Sololá, que acudieron alas oficinas para ser atendidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se logró brindar apoyo a 5 casos nuevos de mujeres indígenas en donde fueron escuchadas con atencion activa, para que expresaran sus problemas Y se sintieron satisfechas, acompañadas Y comprendidas en su situación.</li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se evaluó el estado emocional de las mujeres indígenas a través de escala de Autoestima de Rosenberg y observación clínica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se brindó tratamiento adecuado a 1 usuaria que reflejó problemas de baja autoestima.</li> <li>• Se orientó a 3 usuarias con tema de ciclo de la violencia, ruta de denuncia y derechos específicos de las mujeres indígenas para formar en ellas conocimiento y empoderamiento a la protección de sus derechos.</li> <li>• Se brindó orientación familiar a 1 usuaria para que mejoraran las relaciones familiares.</li> <li>• Se brindó el debido seguimiento a 22 casos de usuarias para la recuperación emocional, monitoreo y cierre de casos, toimando en cuenta la justificación dada por las usuarias por la vía telefónica.</li> <li>• Se registraron 5 casos nuevos de mujeres indígenas en el libro único de atención integral de casos. Y se brindó el seguimiento y recuperación emocional.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de casos de usuarias aperturados de meses anteriores.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de casos nuevos recepcionados este mes de Diciembre de 2018.</li> </ul>		

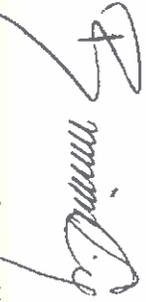
<p>Desarrollar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas que han sido violentados en sus derechos.</p>		<p>Planificar, e implementar grupos de autoayuda y terapias ocupacionales dirigidas a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de técnicas de respiración, ejercicios corporales de estimulación muscoterapia, risoterapia, abrazoterapia, medicina natural y terapia de pareja.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó monitoreo de casos de usuarias de meses anteriores.</li> <li>• Cierre de casos de usuarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 mujeres usuarias mejoraron su salud emocional y su nivel de conocimiento acerca del ciclo de la violencia y los derechos específicos de las mujeres indígenas, así mismo fueron asesoradas de su particular caso.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de un taller grupal de autocuidado con las usuarias de la Unidad Psicológica de Demi-Solola.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cerraron 10 casos de usuarias de meses anteriores, por diferentes motivos de cierre según las condiciones manifestadas por la vía telefónica de cada usuaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se monitorearon 15 casos de usuarias de meses anteriores a través de la vía telefónica para la reprogramación de citas, seguimiento de casos y cierre de casos.</li> <li>• 5 usuarias aprendieron a relajarse a través de ejercicios de respiración, de risoterapia y abrazoterapia, que les servirá en su diario vivir cuando enfrenten circunstancias difíciles.</li> </ul>

<p>Coordinación de acciones con el área de atención integral de casos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Referencia de caso a la Unidad Social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se refirió 2 caso de usuaria a la unidad Jurídica por paternidad y fijación de pensión alimenticia.</li> </ul>
<p>Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría y que consideren pertinentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de cronograma semanal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización de 4 cronogramas semanal del mes de Noviembre 2018, a la Delegada Regional.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se redactó informe anual de los casos atendidos en el año 2018.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se socializó 1 informe anual de los casos atendidos de usuarias a la Unidad Psicológica de la Sede central de Demi.</li> </ul>
<p>Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría y que consideren pertinentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se conformaron expedientes de casos nuevos de usuarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ordenaron y se conformaron 5 expedientes de casos nuevos de mujeres que se abrieron este mes de Diciembre 2018, con las debidas fichas correspondientes para cada caso.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de cronograma semanal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización de 4 cronogramas semanal del mes de diciembre de 2018, a la Delegada Regional, para la coordinación de las actividades.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron reuniones de equipo de trabajo de la Delegación de Sololá</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se socializaron 3 informaciones de las diferentes actividades que realiza de la Sede Regional de Sololá, con el objetivo de mejorar las atenciones de las mujeres que acudieron a las oficinas.</li> </ul>
--	---	---

Municipio de Sololá del Departamento de Sololá, Guatemala 31 de Diciembre de 2018

Firma del Contratista:



Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Dominga Vásquez Julajuj

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo

<p>Licda. Dominga Vásquez Julajuj Delegada Regional Sololá Defensoría de la Mujer Indígena</p>  	<p>Ing. Ericka E. Roguel Cal Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p>  
<p>Firma y sello del servidor público que verifica el informe</p>	<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva</p>

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:**  
**SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA**  
**DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMIL-**

<b>REGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029 ✓	<b>EN SEDE:</b>	REGIONAL SUCHITEPÉQUEZ ✓
<b>No. DE CONTRATO:</b>	76-2018-029 ✓	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	658676-7 ✓
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	PATRICIA OSTERBERG URIZAR	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	1790 08579 1008 ✓
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	ASESORÍA, ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO A USUARIAS DE LA SEDE REGIONAL DE SUCHITEPÉQUEZ DE LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO:</b>	Q. 50,177.42 ✓	<b>PLAZO DEL CONTRATO:</b>	Del 04 de Julio al 31 de Diciembre de 2,018 ✓
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	UNIDAD PSICOLÓGICA ✓		
<b>PERIODO DECLARADO:</b>	Mes de diciembre 2018 ✓	<b>MONTO A COBRAR:</b>	Q. 8,500.00 ✓
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	

<p>Atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos adecuados para su recuperación.</p>	<p>Se atendió a las mujeres indígenas que visitaron la sede Regional solicitando información y apoyo, ingresando su caso según la tipología.</p> <p>Se requirieron los documentos a las mujeres indígenas atendidas, verificando que la información recibida estuviera completa para ser ingresado su caso al libro único, archivando el expediente respectivo.</p> <p>Se ingresó información a las fichas iniciales y fichas psicológicas de cada una de las usuarias atendidas.</p> <p>Se brindó el tiempo para entrevistar individualmente a cada usuaria para determinar el tipo de daño psicológico que las afecta.</p> <p>Se entregó tarjeta de control de citas a las usuarias que se atendieron durante el mes.</p> <p>Se finalizó la atención a mujeres indígenas cuyo caso se encontraba</p>	<p>06 Mujeres indígenas atendidas y con caso ingresado para brindarles la atención que necesitan.</p> <p>06 Expedientes completos archivados.</p> <p>06 Fichas iniciales y psicológicas completas para cada usuaria atendida.</p> <p>06 Mujeres indígenas entrevistadas con el objetivo de determinar el daño psicológico que les afecta de acuerdo a la problemática presentada.</p> <p>06 Tarjetas de control de citas entregadas.</p> <p>17 casos cerrados durante el presente mes, los cuales se encontraban en seguimiento en la Unidad Psicológica, con las siguientes tipologías: 03 Baja Autoestima</p>
--	--	---



REPUBLICA DE GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	en seguimiento en la Unidad Psicológica.	04 Problemas Familiares 01 Trastorno de Fobia 02 Problemas de Conducta 01 Dependencia Emocional 05 Terapia Breve 01 Crisis de Angustia
Fomentar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar.	Se elaboró planificación semanal de terapias necesarias para las mujeres indígenas atendidas durante este mes.  Se elaboró un plan de terapia para cada usuaria con caso nuevo en la Unidad Psicológica de Sede Regional Suchitepéquez.  Se atendió a hijos/as de mujeres indígenas, utilizando el test del árbol, de la figura humana y de la familia.  Se utilizaron las terapias Gestalt, cognitivo conductual y breve para la atención emocional de las mujeres indígenas.	32 Sesiones de Terapia individuales, familiares y de pareja programadas y realizadas según planificación.  06 Planes de Terapia elaborados.  12 Niños/as, hijos de mujeres indígenas atendidos mediante la aplicación de test proyectivos.  Mujeres indígenas atendidas con la terapia adecuada según la tipología presentada. 2 mujeres atendidas mediante el uso de terapia cognitiva-conductual, 1 atendida con terapia Gestalt y con 3 se utilizó terapia breve.



<p>Planificar e implementar grupos de Autoayuda y terapias ocupacionales dirigidas a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.</p>	<p>Se brindó seguimiento al grupo de Terapia Ocupacional con mujeres indígenas usuarias de la Sede Regional Suchitepéquez.</p>	<p>10 mujeres indígenas participantes en terapia ocupacional, para dar seguimiento al grupo atendido en los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre 2018.</p>
<p>Coordinar acciones con el Área de Atención Integral de casos.</p>	<p>Se refirieron casos a de La unidad Social de la Sede Regional.</p>	<p>02 casos referidos a la Unidad Social para su atención.</p>
<p>Elaborar informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales de la atención a mujeres indígenas, o cuando sea requerido.</p>	<p>Se redactó el informe de trabajo del mes de diciembre, según contrato número 76-2018-029.  Se elaboraron informes mensuales para ser entregados a Unidad Psicológica de la Sede Central.  Se elaboró informe de Seguimiento de Casos solicitado por la Unidad Psicológica de la Sede Central.  Se elaboró informe final de las tipologías atendidas en la Unidad Psicológica durante el semestre julio a diciembre 2018.  Se elaboró informe consolidado por finalizar el contrato de trabajo 76-2018-029.</p>	<p>01 Informe de trabajo entregado según lo requerido en el Contrato de Trabajo.  07 Informes mensuales presentados a donde corresponde.  1 informe de seguimiento de Casos enviado a donde corresponde.  1 informe final de tipologías enviado a donde corresponde.  1 informe consolidado entregado.</p>

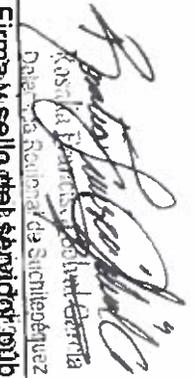
<p>Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<p>Se elaboró planificación semanal de la atención a usuarias y trabajo administrativo.</p>	<p>4 planificaciones elaboradas y enviadas a la Delegada Regional.</p>
---	---	--

Municipio de Mazatenango Departamento de Suchitepéquez, 31 de diciembre de 2018

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Rosalia Francisca Solval Garcia

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p>                  Rosalia Francisca Solval Garcia                  Defensora Nacional de Suchitepéquez</p> <p></p> <p>Firma y sello del servidor público que verificó el informe</p>	<p>                  Ing. Erika E. Rodruel Carr                  Directora Ejecutiva                  Defensoría de la Mujer Indígena</p> <p></p> <p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva</p>
--	--



INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS DIRIGIDO A:  
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA  
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-

RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	EN SEDE:	PETEN
No. DE CONTRATO:	73-2018-029	NIT DEL CONTRATISTA	4637087-0
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DORIS NOEMI CASTILLO SANTIZO	CODIGO UNICO DE IDENTIFICACION	1821 41683 0101
OBJETO DEL CONTRATO	ASESORIA, ORIENTACION Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO A USUARIAS DE LA SEDE REGIONAL DE PETÉN DE LA DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	Q. 50,177.42	PLAZO DEL CONTRATO:	04 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.018
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	UNIDAD DE PSICOLOGIA		
PERIODO DECLARADO:	DICIEMBRE 2018	MONTO A COBRAR:	Q. 8,500.00
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACION	
A. Atender y evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de En el mes de diciembre asistieron 3 usuarias a la unidad de psicología Conformación de 3 expedientes debidamente registrados en el libro de			



<p>violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir los procedimientos adecuados para su recuperación.</p>	<p>cada expediente cuenta con los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fichas iniciales</li> <li>✓ Ficha psicológica.</li> <li>✓ Fichas de seguimiento.</li> <li>✓ Ficha de terapia breve y de emergencia.</li> <li>✓ Plan terapéutico</li> </ul> <p>Proceso psicológico de las usuarias de los meses de julio a diciembre.</p> <p>Seguimiento de casos de enero a junio.</p> <p>Seguimiento a usuarias de 2,017 en proceso psicológico.</p> <p>Se realizaron llamadas a usuarias para el proceso de terapia psicológica y cierre de casos.</p> <p>Se identificaron tipologías para llevar el proceso de terapia con las usuarias y darle la atención psicológica.</p>	<p>casos, cada uno cuenta con ficha inicial, ficha psicológica, plan terapéutico o TBE.</p> <p>50 casos de usuarias en seguimiento de los meses de julio a diciembre 2018.</p> <p>12 casos de usuarias en seguimiento de enero a junio 2018.</p> <p>3 casos de usuarias en seguimiento de año 2017.</p> <p>30 llamadas a las usuarias para el seguimiento terapéutico.</p> <p>Se trabajaron 3 tipologías de las usuarias son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 2 de Depresión</li> <li>✓ 1 de Atención psicológica</li> </ul>
---	---	--



<p>B. Fomentar programas relacionados con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de las mujeres indígenas, hijos e hijas y su entorno familiar.</p>	<p>En la unidad psicológica se trabajó con las usuarias de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Individual.</li> <li>✓ Familiar</li> <li>✓ Terapia grupal</li> </ul> <p>Las técnicas que se utilizan son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Terapia cognitivo conductual.</li> <li>➤ Técnicas en trauma en aromaterapia.</li> <li>➤ Tratamiento de secuelas de incesto, manual de abuso sexual, Dra. Gioconda Batres Méndez.</li> <li>➤ Terapia de juego</li> <li>➤ Terapias alternativas.</li> </ul>	<p>3 expedientes de usuarias cada uno cuenta con 1 plan de terapia. Cada usuaria logra la estabilidad emocional y mejora en su entorno familiar y social.</p>
<p>C. Planificar e implementar grupos de autoayuda y terapias ocupacionales dirigidas a mujeres indígenas a través de una formación integral para la mejora de calidad de vida, con identidad cultural.</p>	<p>Seguimiento con usuarias de terapia ocupacional</p>	<p>Se realizó 1 reunión con 8 usuarias para dar seguimiento al grupo de terapia ocupacional y cierre de actividades de este año 2018. Durante el trabajo se observan a las usuarias entusiastas y con deseo de seguir aprendiendo los bordados y tener un espacio donde ellas puedan</p>



		<p>apoyarse. Logrando mejor en su autoestima.</p>
<p>D. Coordinación de acciones con el área de atención integral de casos.</p>	<p>Coordinación con las unidades de Trabajo Social y Jurídico para el apoyo a las usuarias.</p>	<p>Se atendió 1 caso de la unidad jurídica para su debido proceso psicológico</p>
<p>E. Elaborar informes mensuales, trimestrales, semanales y anuales de atención a mujeres indígenas, o cuando sea requerido.</p>	<p>Durante el mes de noviembre se trabajaron los siguientes informes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informe sociolingüístico</li> <li>➤ Clasificador temático</li> <li>➤ Informe de metas físicas</li> <li>➤ Informe de tipologías</li> <li>➤ Informe validado DEMI</li> <li>➤ Informe de SVET</li> <li>➤ Informe cualitativo</li> <li>➤ Informe de casos</li> <li>➤ Informe de casos VCM</li> </ul>	<p>9 informes entregados a la unidad psicológica y otras unidades que lo requieran.</p>
<p>F. Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer y que consideren pertinentes.</p>	<p>Reunión con delegada y equipo de trabajo, en la sede Regional Petén</p>	<p>Una reunión con delegada y equipo de trabajo para coordinar actividades de impartir charlas o talleres del mes</p>

GUATEMALA



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

Elaboración de planificaciones semanales.

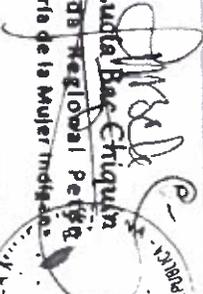
Se elaboraron 4 planificaciones para un mejor trabajo.

Municipio de Popitún Departamento de Petén, 31 de diciembre de 2,018 ✓

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Ana Lucia Bac Chiquin

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

<p>Firma y sello del servidor público que verifica el Informe</p>  <p>Ana Lucia Bac Chiquin Delegada Regional Petén Defensoría de la Mujer Indígena</p> 	<p>Nombre, firma y sello de la Directora Ejecutiva</p>  <p>Ing. Erika E. Moquel Cárdenas Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena</p> 
--	---



**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRIGIDO A:  
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA  
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-**

<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029 ✓	<b>EN SEDE:</b>	Chimaltenango
<b>No. DE CONTRATO:</b>	79-2018-029 ✓	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	2453558-3 ✓
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Juana María Cún Sisimit	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	1708419520402 ✓
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestar servicios profesionales para la atención social y acompañamiento a mujeres indígenas vulneradas en sus derechos, en la Sede Regional de Chimaltenango, de la Defensoría de la Mujer Indígena - DEMI -.		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO:</b>	Q 50,177.42 ✗	<b>PLAZO DEL CONTRATO:</b>	04/07/2018 al 31/12/2018 ✗
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	Unidad Social, Sede Regional Chimaltenango, Defensoría de la Mujer Indígena. ✓		
<b>PERÍODO DECLARADO:</b>	Diciembre 2018 ✓	<b>MONTO A COBRAR:</b>	Q 8,500.00 ✓
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	
a) Atender y acompañar socialmente la problemática de mujeres indígenas víctimas de violaciones a	Atención, asesoría y acompañamiento a mujeres indígenas que soliciten los servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindada atención, asesoría y acompañamiento a 15 mujeres indígenas violentadas en sus</li> </ul>	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>sus derechos brindándole en corto y mediano plazo, atención desde su competencia social</p>	<p>de DEMI Chimaltenango en el mes de diciembre de 2018</p>	<p>derechos con las siguientes tipologías:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Pensión alimenticia</li><li>• Pensión alimenticia atrasada</li><li>• Medidas de seguridad</li></ul> <p>• Registradas física y electrónicamente información de 15 mujeres indígenas violentadas en sus derechos que solicitaron el servicio de DEMI de conformidad con las fichas administrativas existentes con la información y documentación necesaria.</p>
<p>b) Elaborar informes cuantitativos y cualitativos consolidados de forma periódica, mensual o según la temporalidad de las atenciones brindadas por su unidad utilizando los formatos autorizados para remitirlos a las autoridades pertinentes de la sede central y regional registrando física y electrónicamente la problemática</p>	<p>Elaboración de informes mensuales solicitados por la Dirección Social de DEMI CENTRAL</p> <p>a. Llenar formato de Registro Único de Usuarías Nacional - RUUN- con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en sede Chimaltenango de la DEMI,</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborado 1 informe mensual de las 15 atenciones brindadas a mujeres indígenas violentadas en sus derechos, en sede Regional Chimaltenango de la DEMI, del mes de diciembre 2018, según formato de Registro Único de Usuarías</li></ul>



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<p>abordada.</p>	<p>del mes de diciembre 2018.</p> <p>b. Llenado formato RENAP con información de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en sede Regional de Chimaltenango de la DEMI, del mes de diciembre 2018.</p>	<p>Nacional -RUUN-.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Remitido 1 archivo electrónico de información a la Directora de la Unidad de Atención Social de la DEMI para la consolidación del Registro Único de Usuarías Nacional -RUUN- relacionada a las 15 atenciones brindadas a mujeres violentadas en sus derechos, por la unidad de atención social de DEMI Chimaltenango durante el mes de diciembre de 2018.</li><li>• Elaborado 1 informe mensual de las 15 atenciones brindadas a mujeres indígenas violentadas en sus derechos, por la unidad de atención social de DEMI Sede Regional Chimaltenango del mes de diciembre 2018, según formato de Registro Nacional de las Personas -RENAP-.</li><li>• Remitida 1 archivo electrónicamente información de 15 mujeres violentadas en sus derechos a la Directora de la Unidad de Atención Social de la DEMI, para la consolidación del Registro Nacional de las Personas -RENAP- respecto</li></ul>
------------------	---	---



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

	<p>c. Apoyo en la elaboración del informe de meta física, pertenencia sociolingüístico, tipología, población meta, cuantitativo anual y VET de las atenciones brindadas a mujeres indígenas, en sede Regional Chimaltenango de la DEMI, del mes de diciembre 2018.</p>	<p>de las atenciones brindadas por la unidad de atención social de DEMI Sede Regional Chimaltenango en el mes de diciembre de 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborado y entregado 1 informe correspondiente al mes de diciembre del 2018, relacionada a las meta físicas de las atenciones brindadas a mujeres indígenas violentadas en sus derechos.</li><li>• Elaborado y entregado 1 informe correspondiente al mes de diciembre del 2018, relacionada a la pertenencia sociolingüístico de las atenciones realizadas.</li><li>• Elaborado y entregado 1 informe correspondiente al mes de diciembre del 2018, relacionada a las tipologías y estado de las atenciones brindadas.</li><li>• Elaborado y entregado 1 informe correspondiente al mes de diciembre del 2018, relacionado al clasificador de género de las atenciones brindadas.</li><li>• Elaborado y entregado 1 informe</li></ul>
--	--	---



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**



DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

		<p>correspondiente al mes de diciembre del 2018, relacionados a cantidad de usuarias atendidas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Elaborado y entregado 1 informe correspondiente al mes de diciembre del 2018, relacionados a los casos violencia sexual, explotación y trata de personas.</li></ul>
<p>c) Documentar y registrar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a la usuaria.</p>	<p>Organización y conformación expedientes de las mujeres indígenas que solicitan los servicios de la unidad de atención social de DEMI Sede Regional Chimaltenango.</p> <p>Documentación de las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada de los 15 casos de las mujeres indígenas violentadas en sus derechos, atendidas durante el mes de diciembre de 2018.</p> <p>Documentación y registro de las acciones, iniciales y de</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Registrados y conformados administrativa y documentalmente 15 expedientes de las mujeres indígenas que solicitaron los servicios de la unidad de atención social de DEMI Sede Regional de Chimaltenango con la información y documentación necesaria (fichas de registro y de seguimiento; citatorios, convenios, medidas de seguridad) durante el mes de diciembre.</li><li>• Documentadas en orden cronológico y por fechas 30 acciones tanto de atención, asesoría, acompañamiento, gestión y otras necesarias para la resolución de la problemática de las mujeres indígenas usuaria del servicio de la Defensoría.</li></ul>



<p><b>l.) Apoyar en los procesos de búsqueda de enlaces interinstitucionales con entidades que tengan objetivos comunes, relacionados con las mujeres indígenas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha coordinado efectivamente con UFFPA</li> <li>- Se establecido reunión con la Organización de las Naciones Unidas.</li> <li>- Se ha firmado convenio con lepadés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizaciones identificadas para coordinar acciones:</li> <li>- Se ha fortalecido este espacio y se cuenta con convenios y acuerdos para el siguiente año.</li> </ul>
<p><b>l.) Apoyar en la revisión de documentos que ingresen y egresen del Despacho Superior.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha revisado documentos que ingresan a despacho.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha respondido oportunamente a los documentos recibidos dando viabilidad a los procesos.</li> </ul>
<p><b>k.) Otras actividades que le solicite la defensoría de la mujer indígena.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en actividades de representatividad de la defensoría de la mujer indígena</li> <li>- Acompañamiento delegación de institución de Colombia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se fortaleció el trabajo e iniciativa del personal Chimaltenango en ceremonia maya.</li> <li>- Se socializo de manera práctica las acciones que realiza</li> </ul>

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala, 31 de Diciembre de 2018

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Paola Karina Lux Sachajá de Botzoltz

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que proceda al trámite de pago respectivo.

Nombre, firma y sello de la Defensora de la Mujer Indígena

Sra. Paola Karina Lux Sachajá de Botzoltz  
Defensora de la Mujer Indígena



**INFORME FINAL DE PRESTACION DE SERVICIOS A:  
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDIGENA  
DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI-**

<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029	<b>EN SEDE:</b>	OFICINAS CENTRALES
<b>No. DE CONTRATO:</b>	101-2018-029	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	1449700-K
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Angela Leticia Herrera Cuyuch	<b>CODIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	2551755310805
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Brindar apoyo Profesional a la defensoría de la Mujer Indígena en las actividades que se desarrollan en el Despacho Superior, en Sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO:</b>	Q.37,032.26	<b>PLAZO DEL CONTRATO:</b>	12/10/2018 AL 31/12/2018
<b>UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS</b>	DESPACHO SUPERIOR		
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	
a. Apoyar al Despacho Superior Participando en reuniones que le sean requeridas por parte de la defensoría de la mujer indígena.	- Acompañar a la defensora reuniones de coordinación con instancias de gobierno y organizaciones afines.	> Participación en 10 reuniones con las siguientes instancias: Secretaría Presidencial CONAPREVI Comadronas UNFPA Iepades Mujeres Ixiles Cooperación Segeplan ONU Mujeres CODISRA	



<p><b>b. Apoyar en las acciones que realiza la defensoría para fortalecer su institucionalidad con el objetivo de promover los derechos de las mujeres indígenas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se acompañó a la defensora en una reunión ejecutiva para tratar asuntos relacionados y toma de decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se contó con el financiamiento para la realización del taller fortalecimiento institucional con UNFA</li> <li>➤ Se dará seguimiento a agenda articulada, propuesta de política de las mujeres</li> <li>➤ Convenio con Iepades</li> </ul>
<p><b>c. Apoyar en la elaboración de análisis técnico de documentos desde la perspectiva de los derechos de las mujeres indígenas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Seguimiento a documentos que aún están en proceso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reglamento de CONAPREVI</li> <li>➤ Política de las comadronas</li> </ul>
<p><b>d. Apoyar en la elaboración de ponencias y discursos cuando el Despacho lo requiera.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Facilitación de insumos para las presentaciones de la Defensora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se ha ordenado la información y manejo de la temática de las mujeres en la presentación pública de la Defensora, ya que ella manera con mucha pertinencia y disertación de los temas.</li> </ul>
<p><b>e. Apoyar en la elaboración de documentos que le sean requeridos por la defensoría de la mujer indígena de acuerdo a la naturaleza de su contrato.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaboración de oficios internos de la defensoría.</li> <li>➤ Elaboración de oficios a lo interno de la defensoría.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se ha apoyado en la elaboración de informes.</li> <li>➤ Liquidaciones</li> <li>➤ Oficios</li> <li>➤ Planillas</li> <li>➤ Para agilizar procesos de despacho.</li> </ul>
<p><b>f. Apoyar en la elaboración de minutas y/o actas en las que participe la defensora de la mujer indígena</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Minutas de reuniones internas y comisiones al interior para las jornadas informativas.</li> <li>➤ Minutas de reuniones internas como externas de la defensoría de la mujer indígena.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se cuentan con memorias e informes de las acciones realizadas por la Defensora</li> <li>➤ Carpeta de memorias</li> <li>➤ Carpeta de informes.</li> <li>➤ Carpeta de fotografías</li> </ul>
<p><b>g. Apoyar en el seguimiento y monitoreo a diferentes actividades realizadas por las unidades y direcciones de la defensoría de la mujer indígena</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comisión de jornadas informativas</li> <li>➤ Planificación y organización de visita de delegación de Colombia.</li> <li>➤ Formación a trabajadoras sociales de las delegaciones</li> <li>➤ Planes de trabajo de Charlas informativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Jornadas Informativas</li> <li>➤ Reunión con delegadas</li> <li>➤ Acompañamiento a la unidad de desarrollo Político y legal</li> <li>➤ Acompañamiento a las reuniones de Junta Coordinadora.</li> </ul>



<p><b>h. Brindar acompañamiento a la Defensora de la Mujer Indígena en reuniones que le sean requeridas por el despacho superior.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Acompañamiento a la defensora en las reuniones tanto en la ciudad como en las jornadas informativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se acompañó a todas las actividades a la señora defensora.</li> </ul>
<p><b>i. Apoyar en los procesos para la búsqueda de enlaces interinstitucionales con entidades que tengan objetivos comunes, relacionados con las mujeres indígenas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se ha mantenido la comunicación con organizaciones interesadas en fortalecer el trabajo con mujer indígenas en las sedes regionales como en la sede central.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Enlaces Establecidos: Onu mujeres UFWPA Iepades</li> </ul>
<p><b>j. Apoyar en la revisión de documentos que ingresen y egresen del Despacho Superior</b></p>	<p>Se han revisado documentos con el propósito de agilizar los procedimientos administrativos de despacho.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Oficios Internos</li> <li>➤ Contraloría</li> <li>➤ Documentos se secretaría</li> </ul>
<p><b>k. Otras actividades que le solicite la defensora de la mujer indígena.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se ha participado en reuniones relacionadas al sindicato.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cosmovisión Maya</li> <li>➤ Delegación de Colombia</li> <li>➤ Actividades internas de DEMI</li> </ul>

Municipio de Guatemala Departamento de Guatemala, 31 de Diciembre de 2018

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Paola Karina Lux Sacabajá de Botzotz

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

Nombre, firma y sello de la Defensora de la Mujer Indígena

Señora Defensora: Paola Karina Lux Sacabajá de Botzotz

Sra. Paola Karina Lux Sacabajá de Botzotz  
Defensora de la Mujer Indígena  
Defensoría de la Mujer Indígena



**INFORME MENSUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS DIRIGIDO A:  
SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA  
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-**

<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029	<b>EN SEDE:</b>	DEMI-Central
<b>No. DE CONTRATO:</b>	98-2018-029	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	798724-2
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Mynor de Jesus González de la Cruz	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	2244 44654 0101
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Apoyo profesional y gerencial a la Defensora de la Defensoría de la Mujer Indígena-DEMI- en las actividades que desarrolla a nivel nacional.		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO:</b>	Q.42,000.00	<b>PLAZO DEL CONTRATO:</b>	01 de octubre al 31 de diciembre de 2018
<b>UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS</b>	Despacho Superior		
<b>PERÍODO DECLARADO:</b>	Mes de Diciembre de 2018	<b>MONTO A COBRAR:</b>	Q. 14,000.00
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	
a. Apoyar en la revisión de Documentos enviados por las diferentes Direcciones, Unidades y Sedes regionales de la DEMI, para la firma de la Defensora de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Se revisó documentos de varias dependencias y de diferentes temáticas previo a la firma de la Defensora. También se apoyó en la revisión de informes de labores del mes de noviembre de personal contratado por renglón 029.	Se revisó 24 documentos de diferentes unidades, previa firma de la Señora Defensora.	
b. Brindar Apoyo y asesoría en la redacción de documentos	Apoyo en la redacción de distintos tipos de documentos para firma de la Sra. Defensora.	Apoyo en verificar la redacción de 21 oficios, de diferentes unidades. Se verificó la redacción de 03 Acuerdos Internos	



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**

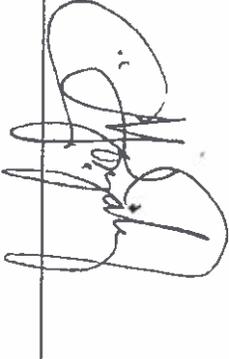


DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

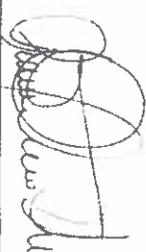
<p>c. Analizar temas sobre acciones administrativas.</p>	<p>Participación y apoyó en varias reuniones de análisis de actividades y eventos.</p>	<p>Se Participó en 05 reuniones de trabajo de análisis estratégico institucional.</p>
<p>d. Apoyar a la Unidad de Recursos Humanos para realizar las consultas necesarias ante la Oficina Nacional del Servicio Civil –ONSEC- sobre las plazas 011 tanto por oposición como exentas.</p>	<p>Ya no se continuó con el trámite de la creación de plaza 011 para el año 2018.</p>	<p>Este tema ya se clausuro.</p>
<p>e. Apoyar y darle seguimiento al trámite y negociación del Pacto Colectivo con el Sindicato de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>La continuidad de la negociación del Pacto Colectivo se retomó por orden judicial.</p>	<p>Se apoyó en la oficialización de la designación de la terna patronal negociadora del Pacto Colectivo.</p>
<p>f. Apoyar a la Unidad de Recursos Humanos en cuanto a: circulares y memorandums para regular el funcionamiento del personal de la DEMI.</p>	<p>Colaboración de intermediación entre el Despacho Superior y la Unidad de RR. HH., para la agilización de firmas de documentos sobre papelería del personal contratado por renjón 029 para el año 2018.</p>	<p>Se colaboró en el trámite administrativo de 16 expedientes de personal que se les contratará para el año 2019.</p>
<p>g. Apoyo en la revisión de planes e informes de las diferentes direcciones, unidades y sedes regionales.</p>	<p>Se colaboró en la revisión de documentos y de informes mensuales de labores de Personal 029.</p>	<p>Se apoyó con la revisión de informes de labores mensuales de diciembre de personal 029 de la sede central.</p>
<p>h. Asistir a eventos acompañando a la Defensora de la Mujer Indígena o representando a la Institución.</p>	<p>Se participó en eventos y actividades oficiales en representación de la Defensoría de la Mujer Indígena-DEMI-.</p>	<p>Se acompañó a la Señora Defensora a cuatro (4) actividades y a reuniones de trabajo a instituciones como la Secretaría General de la Presidencia y eventos oficiales de otras Instituciones.</p>
<p>i. Otras actividades que le soliciten las Autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</p>	<p>Actividades varias.</p>	

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, 28 de Diciembre de 2018.

Firma del Contratista:



El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

	<p>Firma y sello del servidor público que verifica el informe</p>   <p>Sra. Paola Karina Luc Saeedja Defensora de la Mujer Indígena Defensoría de la Mujer Indígena</p>
--	--

<b>INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: SEÑORA DEFENSORA DE LA MUJER INDÍGENA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-</b>			
<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO</b>	029	<b>EN SEDE:</b>	DEMI-Central
<b>No. DE CONTRATO:</b>	98-2018-029	<b>NIT DEL CONTRATISTA</b>	798724-2
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	Mynor de Jesús González de la Cruz	<b>CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN</b>	2244 44654 0101
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Apoyo profesional y gerencial a la Defensora de la Defensoría de la Mujer Indígena-DEMI- en las actividades que desarrolla a nivel nacional.		
<b>MONTO TOTAL DEL CONTRATO:</b>	Q.42,000.00	<b>PLAZO DEL CONTRATO:</b>	01 de octubre al 31 de diciembre de 2018
<b>UNIDAD DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS</b>	Despacho Superior		
<b>ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO</b>	<b>TAREAS MENSUALES REPORTADAS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO</b>	<b>RESULTADOS OBTENIDOS/MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	
a. Apoyar en la revisión de Documentos enviados por las diferentes Direcciones, Unidades y Sedes regionales de la DEMI, para la firma de la Defensora de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Se revisó documentos de varias dependencias y de diferentes temáticas previo a la firma de la Defensora. También se apoyó en la revisión de informes de labores del mes de noviembre de personal contratado por renglón 029.	Se revisó 80 documentos de diferentes unidades, previa firma de la Señora Defensora.	

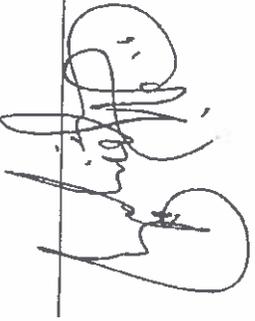


<p>b. Brindar Apoyo y asesoría en la redacción de documentos.</p>	<p>Apoyo en la redacción de distintos tipos de documentos para firma de la Sra. Defensora.</p>	<p>Apoyo en verificar la redacción de 54 oficios, de diferentes unidades. Se verificó la redacción de 11 Acuerdos Internos. La realización de 6 Agendas de trabajo institucional</p>
<p>c. Analizar temas sobre acciones administrativas.</p>	<p>Participación y apoyó en varias reuniones de análisis de actividades y eventos.</p>	<p>Se Participó en 23 reuniones de trabajo de análisis estratégico institucional.</p>
<p>d. Apoyar a la Unidad de Recursos Humanos para realizar las consultas necesarias ante la Oficina Nacional del Servicio Civil —ONSEC— sobre las plazas 011 tanto por oposición como exentas.</p>	<p>Ya no se continuó con el trámite de la creación de plaza 011 para el año 2019.</p>	<p>Este tema de la creación de plazas presupuestadas por renglón 011 se agotó.</p>
<p>e. Apoyar y darle seguimiento al trámite y negociación del Pacto Colectivo con el Sindicato de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p>	<p>Se retomó a continuidad de la negociación del Pacto Colectivo por orden judicial.</p>	<p>Se apoyó en la oficialización de la designación de la terna patronal negociadora del Pacto Colectivo, ante el Sindicato de la DEMI.</p>
<p>f. Apoyar a la Unidad de Recursos Humanos en cuanto a: circulares y memorándum para regular el funcionamiento del personal de la DEMI.</p>	<p>Se colaboró en la intermediación entre el Despacho Superior y la Unidad de RR. HH., para la agilización de firmas de documentos sobre papelería del personal contratado por renglón 029 para el año 2018. Se colaboró en la revisión de documentos y de informes mensuales de labores de personal 029.</p>	<p>Se colaboró en el trámite administrativo de 25 expedientes de personal que se les contrató en 2018 y de 16 expedientes a contratar para el año 2019.</p>
<p>g. Apoyo en la revisión de planes e informes de las diferentes direcciones, unidades y sedes regionales.</p>	<p>Se participó en eventos y actividades oficiales en representación de la Defensoría de la Mujer Indígena-DEMI.</p>	<p>Se apoyó con la revisión de informes de labores mensuales en los meses de octubre, noviembre y diciembre, de personal 029 de la sede central.</p>

<p><b>h. Asistir a eventos acompañando a la Defensora de la Mujer Indígena o representando a la Institución.</b></p>	<p>Se participó en eventos y actividades oficiales en representación de la Defensoría de la Mujer Indígena-DEMI.</p>	<p>Se está participando en un Diplomado sobre el Derecho de Pueblos Indígenas, realizado por la CODISRA y SEGEPLAN.</p> <p>Se asistió en representación de la Defensoría de la Mujer Indígena-DEMI a un conversatorio de participación ciudadana organizado por el Tribunal Supremo Electora, realizado en un hotel capitalino.</p> <p>Se participó en tres (3) capacitaciones en representación de la Defensoría de la Mujer Indígena.</p> <p>Se acompañó a la Señora Defensora a varias actividades y a reuniones de trabajo a instituciones como la Secretaría General de la Presidencia; al Despacho de la Primera Dama de la Nación; al Ministerio de Agricultura; al Congreso de la República.</p>
<p><b>i. Otras actividades que le soliciten las Autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.</b></p>	<p>Actividades varias.</p>	<p>Se acompañó a la Señora Defensora a cuatro (9) actividades y a reuniones de trabajo a instituciones como la Secretaría General de la Presidencia, Congreso de la República y a eventos oficiales de otras Instituciones.</p>

Municipio de Guatemala; Departamento de Guatemala, 28 de Diciembre de 2018.

Firma del Contratista: \_\_\_\_\_



El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de pago respectivo.

	 	
	<p>Nombre, firma y sello de la Señora Defensora Paola Karina Lux Sachajá de Botzotz</p>	